
	<b>GUÍA DOCENTE</b> <b>PROYECTOS ESPECÍFICOS DE ESCULTURA</b>	<b>F-0302-01</b>
		MODIFICADO: 16/10/2023

### 1. IDENTIFICACIÓN DE LA ASIGNATURA.

ASIGNATURA:	<b>PROYECTOS ESPECÍFICOS DE ESCULTURA</b>			CÓDIGO	<b>3131</b>
				CURSO	<b>2023-2024</b>
MATERIA:	PROYECTOS DE CONSERVACIÓN-RESTAURACIÓN				
DEPARTAMENTO:	CONSERVACIÓN-RESTAURACIÓN	DOCENTE	ISABEL PÁRAMO ABELLÁN		
ESPECIALIDAD:	ESCULTURA	FORMACIÓN:	BÁSICA		
CURSO:	TERCERO	RATIO:	1-20		
CRÉDITOS ECTS:	2	RELACIÓN NUMÉRICA PROFESOR-A /ALUMNO-A:	1/20		
HORAS LECTIVAS SEMANA:	2	HORAS TOTALES ASIGNATURA (CRÉDITOS X 25):	50		
REQUISITOS PREVIOS	NO	CALENDARIO DE IMPARTICIÓN	2º SEMESTRE		

### 2. DESCRIPCIÓN Y CONTEXTUALIZACIÓN DE LA ASIGNATURA.

La asignatura Proyectos específicos de escultura se enmarca dentro del plan de estudios del título superior de conservación y restauración de bienes culturales, que se imparte en la Comunidad Autónoma de Aragón. La normativa de referencia es el Real Decreto 635/2010, de 14 de mayo, por el que se regula el contenido básico de las enseñanzas artísticas superiores de Grado en Conservación y Restauración de Bienes Culturales, y la Orden 14 de septiembre de 2011, de la Consejera de Educación, Universidad, Cultura y Deporte, por la que se aprueba el plan de estudios de las enseñanzas artísticas superiores de Música, Diseño y Conservación y Restauración de Bienes Culturales, establecidas por la ley


	<b>GUÍA DOCENTE</b> <b>PROYECTOS ESPECÍFICOS DE ESCULTURA</b>	<b>F-0302-01</b>
		MODIFICADO: 16/10/2023

orgánica 2/2006, de 3 de mayo, de educación y se implantan dichas enseñanzas en la comunidad autónoma de Aragón (Anexo III modificado. ORDEN ECD/897/2022, de 13 de junio. BOA 23-junio 2022).

La asignatura se orienta al estudio de los documentos profesionales: La gestión de licitaciones, la elaboración de proyectos con su planificación, las especificaciones gráficas y los cálculos temporales y económicos. Se enseñan estrategias de comunicación oral, escrita y visual para mejorar la presentación de un proyecto, defensa de propuestas de intervenciones en conservación y restauración de patrimonio escultórico y elaboración de informes técnicos.

Las directrices generales de la asignatura, establecidas por la Comisión de Coordinación Docente, en reunión ordinaria celebrada el 13 de junio de 2019, se corresponden con los fines de la ESCYRA en el ámbito educativo, recogidos en el Proyecto Educativo de Centro, e incluidos en la Programación General Anual. Son los siguientes:


- Fomento de un clima de responsabilidad, trabajo y esfuerzo, que propicie la formación de profesionales capacitados para el futuro trabajo a realizar.
- Formación en valores propios de la profesión: respeto por el patrimonio, empatía y capacidad de trabajo en equipo, afán investigador, planificación, metodología y adecuada capacidad de expresión y comunicación oral y escrita.
- Fomentar el conocimiento de la Comunidad Autónoma, así como el respeto a su patrimonio humano, cultural y natural, tanto material como inmaterial.
- Adecuarse a los requerimientos de responsabilidad y toma de decisiones que la dinámica del trabajo demanda.
- Fomentar el desarrollo de determinados aspectos técnicos, prácticos e intelectuales que capaciten al alumnado para el análisis, reflexión y toma de decisiones argumentadas.
- Fomentar el uso de las nuevas tecnologías.

	<b>GUÍA DOCENTE</b> <b>PROYECTOS ESPECÍFICOS DE ESCULTURA</b>	<b>F-0302-01</b>
		MODIFICADO: 16/10/2023

- Fomentar las actividades interdisciplinares y el trabajo por proyectos.


### 3. CONTENIDOS, RESULTADOS DE APRENDIZAJE, COMPETENCIAS, CRITERIOS DE EVALUACIÓN.

CONTENIDO 1	MEMORIAS, PLIEGOS DE PRESCRIPCIONES TÉCNICAS, ESPECIFICACIONES GRÁFICAS, PRESUPUESTOS Y PROGRAMACIÓN EN PROYECTOS DE CONSERVACIÓN Y RESTAURACIÓN DE BIENES CULTURALES ESCULTÓRICOS.	
RESULTADOS DE APRENDIZAJE	COMPETENCIAS	CRITERIOS DE EVALUACIÓN
1.1 Conocer y analizar los contenidos de una memoria de intervención de bienes culturales escultóricos.	CEE 3 Redactar y dirigir proyectos de conservación y restauración de los bienes que integran la especialidad de escultura y asesorar técnicamente en su realización.  CT 9 Integrarse adecuadamente en equipos multidisciplinares y en contextos culturales diversos.	1.1.1 Se han seleccionado correctamente los contenidos necesarios para realizar una memoria de intervención de bienes culturales escultóricos.  1.1.2 Se han valorado y comparado distintos ejemplos reales de memorias de intervención.
1.2 Conocer los contenidos que deben incluir los pliegos de prescripciones técnicas.	CG 12 Elaborar proyectos de conservación-restauración, determinar pliegos de prescripciones técnicas y elaborar presupuestos.	1.2.1 Se ha comprendido y proyectado con corrección los contenidos básicos de los pliegos de prescripciones técnicas.

	<b>GUÍA DOCENTE</b> <b>PROYECTOS ESPECÍFICOS DE ESCULTURA</b>	<b>F-0302-01</b>
		MODIFICADO: 16/10/2023

1.3 Demostrar un conocimiento básico sobre la documentación gráfica en los proyectos de intervención de bienes culturales escultóricos.	CEE 3 Redactar y dirigir proyectos de conservación y restauración de los bienes que integran la especialidad de escultura y asesorar técnicamente en su realización.	1.3.1 Se ha entendido cuál es la documentación gráfica necesaria para la ilustrar documentos relativos a la conservación restauración de bienes culturales escultóricos.
1.4 Realizar cálculos temporales y económicos para integrarlos en proyectos de intervención en bienes culturales escultóricos.	CG 12 Elaborar proyectos de conservación-restauración, determinar pliegos de prescripciones técnicas y elaborar presupuestos.	1.4.1 Se ha aplicado correctamente una metodología adecuada para la realización de presupuestos en bienes culturales escultóricos. 1.4.2 Se han realizado cálculos temporales para distribuir adecuadamente los procesos de restauración de bienes culturales escultóricos en un tiempo determinado.


CONTENIDO 2	DOCUMENTOS PROFESIONALES: LA GESTIÓN DE LICITACIONES, PROYECTOS E INTERVENCIONES EN CONSERVACIÓN Y RESTAURACIÓN DE PATRIMONIO ESCULTÓRICO.	
RESULTADOS DE APRENDIZAJE	COMPETENCIAS	CRITERIOS DE EVALUACIÓN
2.1 Comprender el funcionamiento básico en la gestión de licitaciones de obras de restauración de patrimonio escultórico.	CG 12 Elaborar proyectos de conservación-restauración, determinar pliegos de prescripciones técnicas y elaborar presupuestos.	2.1.1 Se ha demostrado conocer las necesidades y el funcionamiento administrativo de una licitación para bienes culturales escultóricos. 2.1.2 Se ha demostrado conocer y valorar los requisitos de solvencia tanto técnica como económica y los criterios a tener en cuenta para la adjudicación de un contrato de servicio de restauración de bienes culturales escultóricos.

	<b>GUÍA DOCENTE</b> <b>PROYECTOS ESPECÍFICOS DE ESCULTURA</b>	<b>F-0302-01</b>
		MODIFICADO: 16/10/2023

CONTENIDO 3	ESTRATEGIAS DE COMUNICACIÓN ORAL, ESCRITA Y VISUAL: PRESENTACIÓN DEL PROYECTO, DEFENSA DE PROPUESTAS Y ELABORACIÓN DE INFORMES DE BIENES CULTURALES ESCULTÓRICOS.	
RESULTADOS DE APRENDIZAJE	COMPETENCIAS	CRITERIOS DE EVALUACIÓN
3.1 Demostrar habilidades para la comunicación oral, escrita y visual en la presentación de un proyecto, en la defensa de propuesta y en la elaboración de informes de bienes culturales escultóricos.	CG 20 Tener capacidad para obtener, presentar y difundir información sobre los bienes culturales y los procesos de conservación-restauración.  CT 7 Utilizar las habilidades comunicativas y la crítica constructiva en el trabajo de equipo.  CEE 6 Asesorar técnicamente a organismos, instituciones, empresas y particulares sobre el estado y las medidas de conservación relativas a bienes culturales propios de la especialidad.	3.1.1 Se ha expuesto y defendido adecuadamente cada uno de los apartados que contiene un proyecto de restauración de bienes culturales escultóricos.

#### 4. DISTRIBUCIÓN TEMPORAL DE LOS CONTENIDOS.

Estimación de las horas presenciales destinadas a cada unidad didáctica en relación a las horas semanales dedicadas a la asignatura y a las 16 semanas lectivas estimadas del semestre:

	<b>GUÍA DOCENTE</b> <b>PROYECTOS ESPECÍFICOS DE ESCULTURA</b>	<b>F-0302-01</b>
		MODIFICADO: 16/10/2023


CONTENIDOS	UNIDADES DIDÁCTICAS	HORAS PRESENCIALES
C1-C2	UD 1. Documentos profesionales: La gestión de licitaciones, proyectos e intervenciones en conservación y restauración de patrimonio escultórico.	12
C3	UD 2. Estrategias de comunicación oral, escrita y visual: presentación del proyecto, defensa de propuestas y elaboración de informes.	18
		30

#### 5. BREVE DESCRIPCIÓN DE LAS UNIDADES DIDÁCTICAS.

CONTENIDOS	UNIDADES DIDÁCTICAS	DESCRIPCIÓN
C1-C2	UD 1. Documentos profesionales: La gestión de licitaciones, proyectos e intervenciones en conservación y restauración de patrimonio escultórico.	Gestión de documentos. Interpretación y comparación de pliegos de prescripciones técnicas. Pautas para elaborar un proyecto y una memoria de intervención.
C3	UD 2. Estrategias de comunicación oral, escrita y visual: presentación del proyecto, defensa de propuestas y elaboración de informes.	Exposición y defensa de un pequeño proyecto de intervención.

#### 6. METODOLOGÍA DIDÁCTICA.

Tal y como queda recogido en Proyecto Educativo del Centro, se propone el aprendizaje significativo como metodología didáctica para promover en el alumnado, mediante la necesaria integración de los contenidos científicos, artísticos, históricos, tecnológicos y organizativos de la enseñanza, una

 ESCYRA SGC	<b>GUÍA DOCENTE</b> <b>PROYECTOS ESPECÍFICOS DE ESCULTURA</b>	<b>F-0302-01</b>
		MODIFICADO: 16/10/2023

visión global y coordinada de los procesos que ha de estudiar y/o en los que debe intervenir.

La asignatura tiene carácter teórico-práctico y un enfoque instrumental.

Las sesiones teóricas y prácticas se alternan exponiendo los fundamentos teóricos y desarrollando los ejercicios prácticos. Los contenidos se presentan de forma que el alumno adquiera progresivamente los conocimientos y habilidades necesarias para la redacción de un proyecto de conservación-restauración concreto.

Clases impartidas por el profesor-a con material audiovisual y de búsqueda de información.

La asignatura tendrá un enfoque práctico y estará fundamentalmente centrada en la elaboración de un proyecto determinado.

En las sesiones prácticas el estudiante ha de aplicar los contenidos teóricos e incluye tanto ejercicios de cálculo como de análisis del bien cultural.

Se realizarán trabajos individuales tutorizados por el profesor.

Se realizará orientación individualizada del trabajo del estudiante y discusión de los problemas surgidos en el desarrollo del mismo.


Se prohíbe la utilización del teléfono móvil o cualquier dispositivo que permita la grabación de imágenes, videos y/o audio o su presencia sobre las mesas o en cualquier lugar de las aulas, talleres o laboratorio salvo autorización expresa del profesorado para uso en el contexto educativo y o difusión. En el caso de los ordenadores portátiles, tabletas y otros, Se prohíbe expresamente la grabación de las clases mediante audio, video o mediante cualquier otro formato, sin la autorización expresa del profesorado.

El incumplimiento de esta norma se considerará una falta grave y las medidas correctivas estarán reflejadas en el RRI (Reglamento de régimen interior) de la ESCYRA

Como estrategias docentes se realizará el aprendizaje basado en la resolución de problemas, en el estudio de casos, en el aprendizaje cooperativo y en el aprendizaje por proyectos.

Se facilitará el auto-aprendizaje y la colaboración interdisciplinar.

La colaboración con otras asignaturas y la comunicación con otros profesionales permiten desarrollar actividades interdisciplinares enriquecedoras.

	<b>GUÍA DOCENTE</b> <b>PROYECTOS ESPECÍFICOS DE ESCULTURA</b>	<b>F-0302-01</b>
		MODIFICADO: 16/10/2023

Las actividades formativas no presenciales consistirán en la redacción de la primera parte de un proyecto con la gestión de datos e imágenes, elaboración de cartografías y organigramas.


## 7. EVALUACIÓN DEL APRENDIZAJE.

La evaluación del proceso de aprendizaje del estudiante será continua y se basará en el grado y nivel de adquisición y consolidación de las competencias transversales, generales y específicas definidas.

La Comisión de Coordinación Docente establece, para la aplicación de la evaluación continua en esta asignatura, un porcentaje mínimo de asistencia de un 80 % del total de las horas presenciales.

### 7.1. PROCEDIMIENTOS DE EVALUACIÓN.




	<b>GUÍA DOCENTE</b> <b>PROYECTOS ESPECÍFICOS DE ESCULTURA</b>	<b>F-0302-01</b>
		MODIFICADO: 16/10/2023

PRUEBAS O ACTIVIDADES EVALUABLES		Nº ACTIVIDADES	CONDICIONES, CARACTERÍSTICAS Y RESULTADO FINAL DE LAS PRUEBAS O ACTIVIDADES
TRABAJO TUTELADO	INDIVIDUAL	1	Resolución del trabajo práctico planteado. Proyecto de intervención (parte II). Se llevará a cabo un proyecto de intervención sobre una obra escultórica y que no esté restaurada o lo esté parcialmente (con criterios actuales). En este segundo semestre se continuará el trabajo comenzado en el 1 <sup>er</sup> semestre en Proyectos General (3 PRO-1) Se valorará la asistencia, a actitud y la participación en las clases.. <ul style="list-style-type: none"> <li>• Terminología técnica.</li> <li>• Capacidad de síntesis, redacción adecuada, corrección gramatical y ortográfica.</li> </ul>
EJERCICIO PRÁCTICO		1	Realización de un presupuesto sobre una obra seleccionada por el profesor. <ul style="list-style-type: none"> <li>• Descripción de las actuaciones a realizar sobre la obra y valoración económica ajustada a los procesos a desarrollar.</li> </ul>
EXPOSICIÓN ORAL		1	Defensa oral de un proyecto/memoria, utilizando los recursos escritos y orales aprendidos en la asignatura durante 15 minutos aprox.: Práctica de estrategias de comunicación oral y visual. <ul style="list-style-type: none"> <li>• Orden y claridad de expresión.</li> <li>• Terminología técnica y precisa</li> </ul>

## 7.2. CRITERIOS DE CALIFICACIÓN.

La calificación será numérica, de 0 a 10 puntos, con expresión de un decimal, siendo necesaria una calificación mínima de 5,0 puntos para alcanzar el aprobado.

	<b>GUÍA DOCENTE</b> <b>PROYECTOS ESPECÍFICOS DE ESCULTURA</b>	<b>F-0302-01</b>
		MODIFICADO: 16/10/2023


PRUEBAS O ACTIVIDADES EVALUABLES		Nº ACTIVIDADES	PONDERACIÓN SOBRE EL TOTAL DE LA CALIFICACIÓN	SIENDO NECESARIA UNA CALIFICACIÓN MÍNIMA DE:
TRABAJO TUTELADO	INDIVIDUAL	1	70%	5
EJERCICIO PRÁCTICO		1	10%	5
EXPOSICIÓN ORAL		1	20	5

### 7.3. EXAMEN FINAL.

Aquellos estudiantes que no alcancen el mínimo de horas presenciales previstas, tendrán derecho, en la convocatoria ordinaria, a realizar un examen final para superar la asignatura. El examen final versará sobre el total de los contenidos de la asignatura y constará de una prueba escrita y/o de una prueba práctica con la/s que se evaluará la adquisición de las competencias de la asignatura (R.D. 635/2010).

**Los criterios de evaluación aplicados se corresponderán al menos con los requisitos mínimos establecidos para superar la asignatura, descritos en el apartado 8 de la presente guía docente.**

La descripción de las pruebas constitutivas del examen y su ponderación correspondiente sobre el total de la calificación es la siguiente:

	<b>GUÍA DOCENTE</b> <b>PROYECTOS ESPECÍFICOS DE ESCULTURA</b>	<b>F-0302-01</b>
		MODIFICADO: 16/10/2023


PRUEBAS	DESCRIPCIÓN	PONDERACIÓN SOBRE EL TOTAL DE LA CALIFICACIÓN	SIENDO NECESARIA UNA CALIFICACIÓN MÍNIMA DE:
PRUEBA ESCRITA	Prueba teórico-práctica escrita	100%	5

#### **7.4. CONVOCATORIA EXTRAORDINARIA.**

Aquellos estudiantes que suspendan la asignatura en la convocatoria ordinaria tienen derecho a ser evaluados en la convocatoria extraordinaria. El examen versará sobre el total de los contenidos de la asignatura y constará de una prueba escrita y/o de una prueba práctica con la/s que se evaluará la adquisición de las competencias de la asignatura (R.D. 635/2010).

**Los criterios de evaluación aplicados se corresponderán al menos con los requisitos mínimos establecidos para superar la asignatura, descritos en el apartado 8 de la presente guía docente.**

La descripción de las pruebas constitutivas del examen y su ponderación correspondiente sobre el total de la calificación es la siguiente:

	<b>GUÍA DOCENTE</b> <b>PROYECTOS ESPECÍFICOS DE ESCULTURA</b>	<b>F-0302-01</b>
		MODIFICADO: 16/10/2023

PRUEBAS	DESCRIPCIÓN	PONDERACIÓN SOBRE EL TOTAL DE LA CALIFICACIÓN	SIENDO NECESARIA UNA CALIFICACIÓN MÍNIMA DE:
PRUEBA ESCRITA	Prueba teórico-práctica escrita	100%	5


### 7.5. CALENDARIO DE EVALUACIÓN Y PUBLICACIÓN.

La asignatura se desarrollará en el segundo semestre, en los plazos establecidos por el calendario escolar para el presente curso escolar, por la Programación General Anual.

La evaluación continua se desarrollará a lo largo del semestre y hasta la fecha establecida como final de las clases del segundo semestre, en el calendario escolar del presente curso. Se incluyen las actividades de evaluación que aparecen en el cuadro correspondiente al epígrafe 7.1 de esta guía docente así como las eventuales pruebas o ejercicios de recuperación de dichas actividades que el profesor-a tenga a bien realizar.

El examen final, programado para aquellos estudiantes que no alcancen las horas de asistencia a clase mínimas para la aplicación de la evaluación continua, se realizará en el periodo de 15 días lectivos comprendido entre la fecha límite para la renuncia de la convocatoria de la asignatura y la fecha de evaluación, establecidas ambas por la Jefatura de Estudios en el calendario escolar del presente curso.

La evaluación de la asignatura correspondiente a la convocatoria ordinaria tendrá lugar en el mes de junio, en la fecha establecida por la Jefatura de Estudios en el calendario escolar del presente curso. La publicación de las calificaciones se realizará a través de la plataforma CODEX-PRO el mismo

	<b>GUÍA DOCENTE</b> <b>PROYECTOS ESPECÍFICOS DE ESCULTURA</b>	<b>F-0302-01</b>
		MODIFICADO: 16/10/2023


día de la evaluación, tras la firma del Acta de Evaluación. Al día siguiente se realizará la revisión de las calificaciones, para aquellos estudiantes que lo soliciten, y se iniciará un periodo de tres días lectivos para efectuar una posible reclamación.

Las pruebas de evaluación de la convocatoria extraordinaria, programadas para aquellos estudiantes que suspendan la asignatura en la convocatoria ordinaria, se realizarán en el mes de septiembre, en la fecha establecida por la Jefatura de Estudios en el calendario escolar del presente curso. La publicación de las calificaciones se realizará a través de la plataforma CODEX-PRO, el mismo día de la evaluación tras la firma del Acta de Evaluación. Al día siguiente se realizará la revisión de las calificaciones, para aquellos estudiantes que lo soliciten, y se iniciará un periodo de tres días lectivos para efectuar una posible reclamación.

#### 8. REQUISITOS MÍNIMOS PARA SUPERAR LA ASIGNATURA.

CONTENIDOS		REQUISITOS MÍNIMOS
1.	Documentos profesionales: La gestión de licitaciones, proyectos e intervenciones en conservación y restauración de patrimonio escultórico.	1.1. Conocer los procedimientos básicos en la gestión de licitaciones con la administración pública. 1.2. Realizar cronogramas de actuación, realización de cálculos temporales y económicos
2.	Estrategias de comunicación oral, escrita y visual: presentación del proyecto, defensa de propuestas y elaboración de informes.	2.1 Planificar y exponer oralmente un proyecto 2.2. Seleccionar la información necesaria y defender adecuadamente los argumentos

#### 9. ACTIVIDADES EXTRAORDINARIAS DE ASIGNATURA.

	<b>GUÍA DOCENTE</b> <b>PROYECTOS ESPECÍFICOS DE ESCULTURA</b>	<b>F-0302-01</b>
		MODIFICADO: 16/10/2023

Se fomentará realizar los proyectos más interesantes para la ESCYRA, por posibilidad de intervención futura, por las características propias de la obra o por la interdisciplinariedad que pueda suponer entre asignaturas, departamentos, especialidades, cursos u otros profesionales externos a la ESCYRA.


Para la realización del trabajo es probable que se realice alguna salida con los alumnos dentro del horario lectivo y, en la medida de lo posible, sin interferir con otras asignaturas.

Se prevé la asistencia a las Jornadas sobre Conservación restauración organizadas por ESCYRA/ACYRA.

Se proponen visitas a restauraciones en el entorno y/o a instituciones/empresas con interés para la asignatura, buscando siempre que no afecte al horario lectivo.

Visita al Servicio de Restauración de Bienes Muebles del Gobierno de Aragón en Zaragoza para conocer proyectos, memorias e intervenciones gestionadas por dicho Servicio. La visita se realizará dentro del horario habitual del Centro.

Se contempla igualmente charlas, presenciales u online, por parte de profesionales especializados, la asistencia a cursos, congresos o actividades relacionadas con la materia impartida.

	<b>GUÍA DOCENTE</b> <b>PROYECTOS ESPECÍFICOS DE ESCULTURA</b>	<b>F-0302-01</b>
		MODIFICADO: 16/10/2023

## 10. MATERIALES Y RECURSOS DIDÁCTICOS.

### 10.1. BIBLIOGRAFÍA GENERAL Y ESPECÍFICA.

- BORRÁS, G. y FATÁS CABEZA, G., Diccionario de términos de arte y elementos de arqueología, heráldica y numismática, Madrid, Alianza editorial, 1999.


Se trata de un diccionario de términos muy completo. Incluye una parte gráfica al final.

- CARRASSÓN LÓPEZ DE LETONA, A., “El trabajo de campo para el estudio e intervención en la policromía de los retablo de madera”, Actas del II Congreso del GEIIC. Investigación en Conservación y Restauración, Barcelona, Grupo español del IIC, 2005, pp. 251-258
- ECHEVERRÍA GOÑI, P., Retablos Volumen I y II, Bilbao, Servicio de publicaciones del País Vasco, 2001.

Se trata de una publicación que consta de dos volúmenes. En uno se encuentran diversos artículos sobre retablos de diferentes épocas, haciendo referencia tanto a su estructura, estilo como a su policromía. El segundo volumen es el catálogo de los retablos estudiados, desde el periodo gótico hasta el neoclásico. Estos libros son una buena referencia para conocer estilos y tipologías de retablos así como terminología específica.

- ECHEVERRÍA GOÑI, P., y MARTIARENA LASA, X., Retablo de la Capilla de la Universidad de Oñati, San Sebastián, Diputación Foral de Guipúzcoa, 2006, pp. 105-245.

Libro completo sobre la intervención en el Retablo de Oñati en el que se incluye el estudio histórico, el estudio de las policromías, gráficos, estado de conservación y propuesta de tratamiento.

	<b>GUÍA DOCENTE</b> <b>PROYECTOS ESPECÍFICOS DE ESCULTURA</b>	<b>F-0302-01</b>
		MODIFICADO: 16/10/2023

- El órgano de San Juan el Real de Calatayud. Restauración, Zaragoza, Ministerio de Cultura, Diputación General de Aragón, Departamento de Educación, Cultura y Deporte, Caja Inmaculada y Cabildo Metropolitano de Zaragoza, 2001.

Libro sobre la intervención en el órgano en el que se incluye el tratamiento de la estructura en madera policromada como del instrumento.

- El retablo mayor de la parroquia de la Asunción de la Virgen de Almodévar. Restauración, Zaragoza, Ministerio de Cultura, Diputación General de Aragón, Departamento de Educación, Cultura y Deporte y Caja Inmaculada, 2006.

Sobre la intervención en el Retablo de la Asunción de Almudevar en el que se incluye el estudio histórico, el estudio de las policromías, gráficos, estado de conservación y propuesta de tratamiento.


- El retablo mayor de la iglesia parroquial de San Pablo de Zaragoza. Restauración, Zaragoza, Ministerio de Cultura, Diputación General de Aragón, Departamento de Educación, Cultura y Deporte y Caja Inmaculada, 2006.

Intervención en el Retablo de San Pablo en el que se incluye el estudio histórico, el estudio de las policromías, gráficos, estado de conservación y propuesta de tratamiento y un estudio de las estructuras.

- El retablo mayor de la iglesia de Santa María la Real de Olite. Historia y conservación, Pamplona, Gobierno de Navarra, Departamento de Cultura y Turismo, Institución Príncipe de Viana, 2007.

Publicación sobre la intervención de Retablo de Olite. Incluye todos los aspectos relacionados con la intervención.



	<b>GUÍA DOCENTE</b> <b>PROYECTOS ESPECÍFICOS DE ESCULTURA</b>	<b>F-0302-01</b>
		MODIFICADO: 16/10/2023

- La Capilla de los Arcángeles de la Seo. Restauración, Zaragoza, Ministerio de Cultura, Diputación General de Aragón, Departamento de Educación, Cultura y Deporte, Caja Inmaculada y Cabildo Metropolitano de Zaragoza, 2004.

Libro sobre la intervención en la Capilla de los Arcángel, es en el que se incluye el estudio histórico, gráficos, estado de conservación, tratamiento Incluye retablo en madera policromada, esculturas de alabastro, pintura mural y pintura sobre lienzo.


- La Capilla de la Trinidad de la Catedral de Jaca. Restauración, Zaragoza, Ministerio de Cultura, Diputación General de Aragón, Departamento de Educación, Cultura y Deporte, Caja Inmaculada y Cabildo Metropolitano de Zaragoza, 2002.

Libro sobre la intervención en el Retablo de la Trinidad en el que se incluye el estudio histórico, el estudio de las policromías, gráficos, estado de conservación, tratamiento. Piedra policromada.

- La Capilla de San Bernardo de la Seo de Zaragoza. Restauración, Zaragoza, Ministerio de Cultura, Diputación General de Aragón, Departamento de Educación, Cultura y Deporte, Caja Inmaculada y Cabildo Metropolitano de Zaragoza, 2001.

Libro sobre la intervención en el Retablo de San Bernardo en el que se incluye el estudio histórico, el estudio de las policromías, gráficos, estado de conservación, tratamiento. Piedra de alabastro sin policromar.

- Metodología para la conservación de retablos de madera policromada. Seminario Internacional organizado por The Getty Conservation Institute y el Instituto Andaluz de Patrimonio Histórico, Sevilla, mayo de 2002, Sevilla, Consejería de Cultura de la Junta de Andalucía y The Getty Conservation Institute, 2006.

	<b>GUÍA DOCENTE</b> <b>PROYECTOS ESPECÍFICOS DE ESCULTURA</b>	<b>F-0302-01</b>
		MODIFICADO: 16/10/2023

Este documento, que se encuentra en pdf en la página del Geiic, incluye una serie de intervenciones sobre retablos policromados de diferentes épocas y en varios idiomas. Incluye apéndice con un “Documento de retablos 2002”

- Aragón, Patrimonio Cultural Restaurado 1984-2009, Zaragoza, Gobierno de Aragón, 2010.

Se trata de la recopilación de las obras restauradas del gobierno de Aragón en los años que se indica. Se incluyen imágenes de todas las obras, breves descripciones de las alteraciones y de la intervención así como el coste económico. Interesante para ver la evolución de los precios en unos años y hacerse una idea de lo que valen las intervenciones de restauración.

- Retables in situ. Conservation & restauration. 11esjournées d’étude de la SFIIC. Roubaix, 24-26 juin 2004, París, SFIIC, 2004.


Texto en el que se incluyen diversas intervenciones sobre retablos en varios idiomas.

- Retablo Mayor de Carbonero, Restauración e investigación, Ministerio de Educación Cultura y Deporte, Madrid, 2003.

Libro sobre la restauración del retablo Mayor de carbonero. El retablo consta de mazonería y pinturas sobre tabla.

- Retablos: Técnicas, materiales y procedimientos. Valencia, 16-19 noviembre de 2004, Valencia, Ediciones del Grupo Español del IIC, 2004, edición en CD-Rom.

En este CD que se editó después de la realización de unas jornadas sobre retablos, se incluyen diferentes ponencias en las que se tratan aspectos, históricos, técnicos y materiales, sobre retablos. Se puede descargar en pdf de la página web del Geiic.

	<b>GUÍA DOCENTE</b> <b>PROYECTOS ESPECÍFICOS DE ESCULTURA</b>	<b>F-0302-01</b>
		MODIFICADO: 16/10/2023

- Restauración del retablo mayor y laterales. Iglesia de la Concepción Real de Calatravas de Madrid, Madrid, Instituto del Patrimonio Histórico Español del Ministerio de Cultura, 2006.

Publicación sobre la intervención en los retablos de las Calatravas.

- RUIZ DE LA CANAL, M<sup>o</sup>. D. y GARCÍA PAZOS, M., La conservación de retablos. Catalogación, Restauración y Difusión. Actas del VIII Encuentros de Primavera en El Puerto, Cádiz, Ayuntamiento de El Puerto de Santa María, 2007.

Ponencias y comunicaciones del encuentro en el que se tratan los retablos. Casos concretos, bibliografía, temas estructurales, retablo cerámico...


- SEPULCRE AGUILAR, A., "El proyecto de restauración: Marco Legal, estructura y documentos", Actas del II seminario sobre restauración de bienes culturales.
- Aportaciones teóricas y experimentales en problemas de conservación, Fundación Santa María la Real, Aguilar de Campoo, 2006.

Ponencia sobre los documentos que se incluyen en un proyecto de intervención

En este libro se analiza la evolución de la mazonería pero exclusivamente durante el s. XVI y en Aragón. Adecuado para conocer términos.

## 10.2. OTROS RECURSOS.

La asignatura contará con los siguientes recursos:

	<b>GUÍA DOCENTE</b> <b>PROYECTOS ESPECÍFICOS DE ESCULTURA</b>	<b>F-0302-01</b>
		MODIFICADO: 16/10/2023

- Explicaciones teórico-prácticas por parte del profesorado.
- Consulta en la red de proyectos.
- El perfil del contratante de la Plataforma de Contratación del Sector Público del Estado.
- Pliegos de prescripciones técnicas, proyectos y memorias publicados en instituciones o facilitados por empresas.
- Visitas a obra real en el entorno y/o a instituciones/empresas con interés para la asignatura, buscando siempre que no afecte al horario lectivo.


Se fomentará la asistencia a cursos, conferencias, exposiciones, seminarios o posibles Jornadas propuestas durante el semestre por el IPCE u otras instituciones, relativos a la asignatura y considerando que no afecte al horario lectivo.

#### FUENTES BIBLIOGRÁFICAS:

El alumno debe desarrollar la capacidad de utilizar diversas fuentes bibliográficas para documentar su trabajo. Se propone una bibliografía básica de la que se dispone en el centro y otra que el alumno debe encontrar en otros centros y en Internet.

#### OTROS TRABAJOS

Los trabajos generados en años anteriores por los alumnos sirven como ejemplos para que los alumnos actuales entiendan bien el tipo de trabajo que deben desarrollar y puedan conocer diferentes formas de llevarlo a cabo.

	<b>GUÍA DOCENTE</b> <b>PROYECTOS ESPECÍFICOS DE ESCULTURA</b>	<b>F-0302-01</b>
		MODIFICADO: 16/10/2023

### 11. MEDIDAS DE ATENCIÓN A LA DIVERSIDAD.

En el caso de estudiantes con necesidades específicas, el profesor de la asignatura adoptará las medidas necesarias para garantizar la adquisición por parte del alumno, de las competencias establecidas en la presente guía. Dichas medidas estarán avaladas por el Departamento de Restauración.

### 12. EVALUACIÓN DE LA ASIGNATURA POR PARTE DEL ESTUDIANTE.

Al finalizar la asignatura, el alumno dispondrá de una encuesta para la evaluación de la misma. Esta encuesta se realizará de forma anónima y podrá cumplimentarse a través de la plataforma de gestión del centro.